I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001109

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2026

Cerrillos, 11 AGO 2026

V I S T O S:

El correo electrónico de la Dirección de Desarrollo Comunitario de fecha 3 de agosto de 2026; el Decreto Exento N°202/1027/2026; la Ley N°19.880 Bases de los Procedimientos Administrativos que Rigen los Actos de los Órganos de la Administración del Estado; la Ley N°18.695, Orgánica Constitucional de Municipalidades; las facultades que me confieren los Decretos Exentos N°202/1566/2014 y sus modificaciones posteriores.

C O N S I D E R A N D O:

Que, mediante Decreto Exento Nº 202/1027/2026, se modificó el programa denominado **"BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL JAVIERA CARRERA VERDUGO"**, sancionado por Decreto Exento N°202/0043/2026, el que por un error material se eliminó el cargo N° 3 del punto VIII "Cuadro Prestaciones de Servicios", que debe ser rectificado.

Que, el artículo 62 de la Ley N°19.880, que señala que "procede rectificar los errores materiales contenidos en los actos administrativos, sin alterar el fondo de la decisión administrativa".

D E C R E T O:

1. Rectifíquese el punto 1 del Decreto Exento N°202/1027/2026, que modificó el programa denominado **"BIBLIOTECA PUBLICA MUNICIPAL JAVIERA CARRERA VERDUGO"**, sancionado por Decreto Exento N°202/0043/2026, en el sentido de establecer que el **cargo N° 3 del punto VIII "Cuadro Prestaciones de Servicios" se mantiene**, correspondiendo únicamente **desobligar la suma de $1.888.461 (un millón ochocientos ochenta y ocho mil cuatrocientos sesenta y un pesos)**, monto correspondiente al saldo disponible originado por la licencia médica de la prestadora de servicios, recursos que no fueron ejecutados.

2. En lo no rectificado por el presente decreto se mantiene en todas sus partes el documento original.

NÓTESE, COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y ARCHÍVESE

CECILIA ULLOA CHACON
Secretaria Municipal

CARLOS QUINTANILLA ORTIZ
Administrador Municipal
"Por Orden del Alcalde"

I. MUNICIPALIDAD DE CERRILLOS
SECRETARIA MUNICIPAL

001109

DECRETO EXENTO Nº 202/ /2026

CQO/CUCH/aaa**
Distribución:
Archivo Virtual "Decretos Correlativos"
DIDECO
Encargada/o Programa
Departamento de Personal
Página Web.